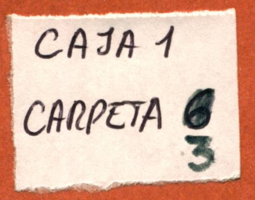


RECTIFICACIONES AL INFORME OFICIAL DEL EJERCITO SOBRE EL CONFLICTO MALVINAS

A LA EDICIÓN 1983

-1985-

RECTIFICACIONES AL INFORME OFICIAL DEL EJERCITO ARGENTINO SOBRE EL CONFLICTO MALVINAS

A LA EDICION 1983

1985

RECTIFICACIONES AL INFORME OFICIAL DEL EJERCITO ARGENTINO SOBRE EL CONFLICTO MALVINAS - TOMO I - DESARROLLO DE LOS ACONTECIMIENTOS
AÑO 1983

Rect Nro	Fecha			BPE	Página		Forma en que se incluirá en el Informe
	D	M	A		Ed 1983	Artículo	
1					35	3.006. a. 3er párrafo	Reemplazar por el siguiente:
2					36	3.007.	Reemplazar por el siguiente:
3					37	3.008.	Reemplazar por el siguiente:
4					45	4.007. a.	Agregar como 4.007. a. 4) y 5) lo siguiente:
5					45	4.007. b. 4)	Reemplazar por el siguiente:
6					45	4.007. c.	Reemplazar por el siguiente:
7					45	4.007. ch.	Reemplazar por el siguiente:
8					45	4.007. e.	Reemplazar por el siguiente:
9					46	4.007. j.	Reemplazar por el siguiente:
10					46	4.007. l. 2do párrafo	Reemplazar por el siguiente:
11					46	4.007. ll. 3) y 4)	Reemplazar por los siguientes:
12					47	4.007. n. 2do párrafo	Reemplazar por el siguiente:
13					47	4.007. ñ. 2)	Reemplazar por el siguiente:
14					47	4.007. o.	Reemplazar por el siguiente:
15					47	4.007. q. 3er párrafo	Reemplazar por el siguiente:
16					47	4.007. r.	Reemplazar por el siguiente:
17					48	4.007. x. 3) última frase	Donde dice: Hasta tanto este traslado se produzca, cumplirá misiones como reserva de la Agr Ej PUERTO ARGENTINO. Debe decir: Hasta tanto este traslado se produzca, cumplirá misiones como reserva, a órdenes del Cte Conj "MALVINAS".
18					48	4.007. y. 1er párrafo	Reemplazar por el siguiente:
19					49	4.009. d.	Reemplazar por el siguiente:
20					50	4.009. h.	Reemplazar por el siguiente:
21					52	4.010. f.	Reemplazar por el siguiente:
22					52	4.010. g.	Reemplazar por el siguiente:
23					52	4.011. c.	Reemplazar por el siguiente:
24					53	4.011. e.	Reemplazar por el siguiente:
25					53	4.011. g. 1er párrafo	Reemplazar por el siguiente:
26					53	4.011. j.	Reemplazar por el siguiente:
27					53	4.011. n.	Agregar como 2do párrafo el siguiente:
28					53	4.011. o.	Reemplazar por el siguiente:
29					57	4.016.	Reemplazar por el siguiente:

Nro Rect	Fecha			BPE	Página		Forma en que se incluirá en el Informe
	D	M	A		Ed 1983	Artículo	
30					62	5.004. c.	Donde dice: "producido el 15 May 82" Debe decir: "producido el 10 May 82"
31					64	5.005. i.	Donde dice: "En la noche del 14/15 May 82". Debe decir: "En la noche del 10/11 May 82".
32					66	5.008. b. 18)	Donde dice: "El día 25 de mayo" Debe decir: "El día 24 de mayo"
33					73	6.002. a. 1er y 2do párrafo	Reemplazar por los siguientes:
34					74	6.002. e. 6)	Suprimir:
35					74	6.002. f.	Agregar como 2do párrafo el siguiente:
36					75	6.002. i. 2do párrafo	Reemplazar por el siguiente:
37					76	6.002. p. 3er párrafo	Agregar el siguiente:
38					76	6.002. r. 1er párrafo	Suprimir:
39					76	6.002. v.	Reemplazar por el siguiente:
40					77	6.002. w.	Reemplazar por el siguiente:
41					84	6.005. k. 2do párrafo	Reemplazar por el siguiente:
42					88	6.010. m.	Reemplazar por el siguiente:
43					89	6.011. h.	Reemplazar por el siguiente:
44					90	6.012. a. 6)	Suprimir:
45					90	6.012. c.	Reemplazar por el siguiente:
46					90	6.012. b. 1er párrafo	Reemplazar por el siguiente:
47					127	7.033. j.	Reemplazar por el siguiente:
48					129	7.034. k.	Donde dice: "A partir del 15 May", Debe decir: "A partir del 10 May",
49					129	7.034. l. 3er párrafo	Reemplazar por el siguiente:

RECTIFICACIONES AL INFORME OFICIAL DEL EJERCITO ARGENTINO SOBRE EL CONFLICTO MALVINAS — TOMO II — ABREVIATURAS, ANEXOS Y FUENTES BIBLIOGRAFICAS

EDICION 1983

Rect Nro	Fecha			BPE	Página		Forma en que se incluirá en el Informe
	D	M	A		Ed 1983	Artículo	
							PARTE II - ANEXOS
1					5 a 13	Anexo 3-3. a. y b.	Donde dice: VIENTO (Km/h) Debe decir: VIENTO (nudos)
2						Anexo 16	Reemplazar por el siguiente:
3						Anexo 16 Apéndice 1	Agregar el siguiente:
4						Anexo 16 Apéndice 2	Agregar el siguiente:
5						Anexo 16 Apéndice 3	Agregar el siguiente:
6						Anexo 16 Apéndice 4	Agregar el siguiente:
7						Anexo 16 Apéndice 5	Agregar el siguiente:
8						Anexo 7	Suprimir inscripciones:
9						Anexo 90	Agregar el siguiente:
10						Anexo 91	Agregar el siguiente:
11						Anexo 92	Agregar el siguiente:
							INDICE GENERAL
12					2	Anexo 16	Reemplazar por el siguiente:
13					4	Anexo 90	Agregar el siguiente:
14					4	Anexo 91	Agregar el siguiente:
15					4	Anexo 92	Agregar el siguiente:

TEXTO DE LA RECTIFICACION

Rect Nro 2

Organización para el combate a partir del 24 Abr 82.

Rect Nro 3

Orden Preparatoria Nro 1/82 (Constitución de la Agr Reserva del Componente Terrestre).

Rect Nro 4

Orden de Operaciones Nro 1/82 (Desarrollo de la Fase 2 y 3) Reserva FFTT TOA.

Rect Nro 5

MMC del Comandante de Componentes Terrestre al Cte Br I III y Cte Br I Mec X.

Rect Nro 6

Nota del 02 May 82 del Gobernador Militar al Cte Br I III acerca del empleo de la reserva.

Rect Nro 7

Organización para el combate a partir del 01 May 82.

Rect Nro 8

En el gráfico que amplía la zona de la PENINSULA DE FREYCINET, sector OESTE, en línea llena empleada para delimitar Zona de responsabilidades, suprimir las letras "LLE" y el número romano "III".

Rect Nro 9

Orden Preparatoria Nro 02/82 (Preparatoria para el transporte de la Br I III (-)) del Cdo Cpo Ej V.

Rect Nro 10

Orden Preparatoria Nro 526/82 (Reserva) del Cte Br I III.

Rect Nro 11

Orden de Operaciones Nro 6 (Reserva) del J Agr "MERCEDES".

Rect Nro 12

ANEXO 16: Organización para el combate a partir del 24 Mar 82.

—Apéndice 1: Orden Preparatoria Nro 1/82 (Constitución de la Agrupación Reserva del Componente Terrestre).

—Apéndice 2: Orden de Operaciones Nro 1/82 (Desarrollo de la Fase 2 y 3) Reserva FFTT TOA.

—Apéndice 3: MMC del Comandante del Componente Terrestre al Cte Br I III y Cte Br I Mec X.

—Apéndice 4: Nota del 02 May 82 del Gobernador Militar al Cte Br I III acerca del empleo de la reserva.

—Apéndice 5: Organización para el combate a partir del 01 May 82.

Rect Nro 13

ANEXO 90: Orden Preparatoria Nro 02/82 (Preparatoria para el Transporte de la Br I III (-)) del Cdo Cpo Ej V.

Rect Nro 14

ANEXO 91: Orden Preparatoria Nro 526/82 (Reserva) del Cte Br I III.

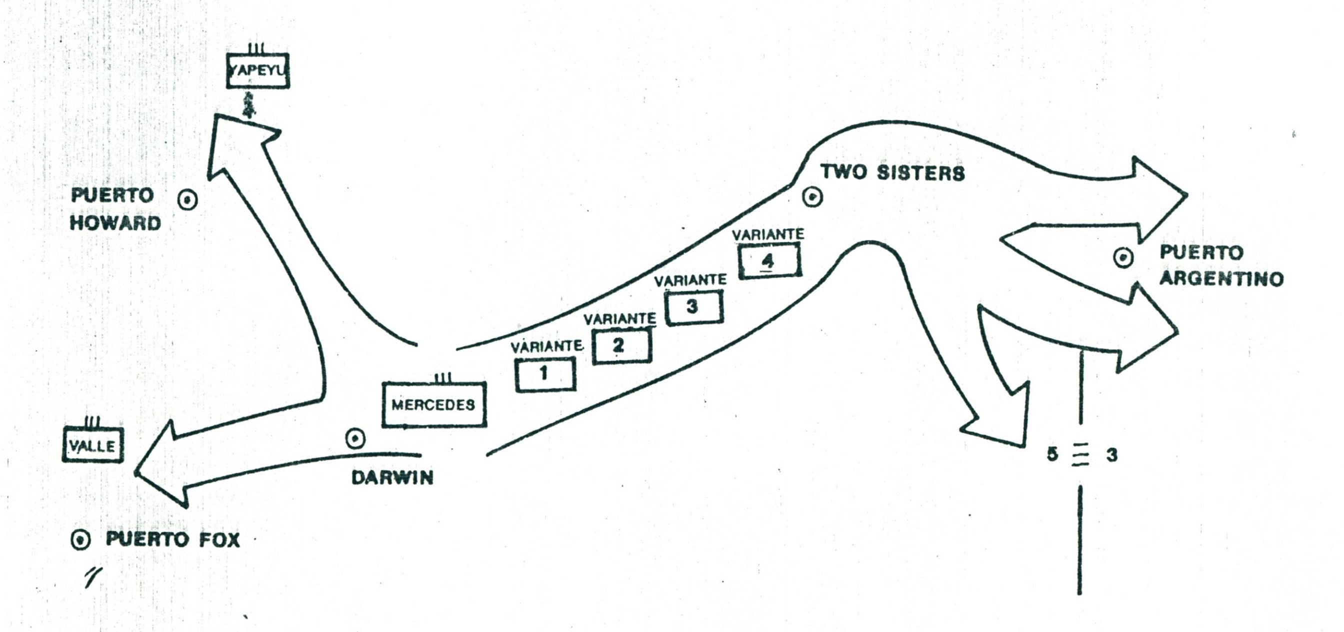
Rect Nro 15

ANEXO 92: Orden de Operaciones Nro 6 (Reserva) del J Agr "MERCEDES".

BUENOS AIRES, 17 de junio de 1985.

ANEXO 1 (Esquicio del Concepto de la Operación) A LA 00 Nº 6/12 (RESERVA)

Agr MERCEDES
GRODS GREEN (SIC)
051800May82



Hay una firma

ITALO ANGEL PIAGGI
Tcnl
J AGR MERCEDES

SECRETO

RECTIFICACIONES AL INFORME OFICIAL DEL EJERCITO ARGENTINO SOBRE EL CONFLICTO MALVINAS

A LA EDICION 1983

1985

RECTIFICACIONES AL INFORME OFICIAL DEL EJERCITO ARGENTINO SOBRE EL CONFLICTO MALVINAS - TOMO I - DESARROLLO DE LOS ACONTECIMIENTOS
AÑO 1983

Rect Nro	Fecha			BPE	Página		Forma en que se incluirá en el Informe
	D	M	A		Ed 1983	Artículo	
1					35	3.006. a. 3er párrafo	Reemplazar por el siguiente:
2					36	3.007.	Reemplazar por el siguiente:
3					37	3.008.	Reemplazar por el siguiente:
4					45	4.007. a.	Agregar como 4.007. a. 4) y 5) lo siguiente:
5					45	4.007. b. 4)	Reemplazar por el siguiente:
6					45	4.007. c.	Reemplazar por el siguiente:
7					45	4.007. ch.	Reemplazar por el siguiente:
8					45	4.007. e.	Reemplazar por el siguiente:
9					46	4.007. j.	Reemplazar por el siguiente:
10					46	4.007. l. 2do párrafo	Reemplazar por el siguiente:
11					46	4.007. ll. 3) y 4)	Reemplazar por los siguientes:
12					47	4.007. n. 2do párrafo	Reemplazar por el siguiente:
13					47	4.007. ñ. 2)	Reemplazar por el siguiente:
14					47	4.007. o.	Reemplazar por el siguiente:
15					47	4.007. q. 3er párrafo	Reemplazar por el siguiente:
16					47	4.007. r.	Reemplazar por el siguiente:
17					48	4.007. x. 3) última frase	Donde dice: Hasta tanto este traslado se produzca, cumplirá misiones como reserva de la Agr Ej PUERTO ARGENTINO. Debe decir: Hasta tanto este traslado se produzca, cumplirá misiones como reserva, a órdenes del Cte Conj "MALVINAS".
18					48	4.007. y. 1er párrafo	Reemplazar por el siguiente:
19					49	4.009. d.	Reemplazar por el siguiente:
20					50	4.009. h.	Reemplazar por el siguiente:
21					52	4.010. f.	Reemplazar por el siguiente:
22					52	4.010. g.	Reemplazar por el siguiente:
23					52	4.011. c.	Reemplazar por el siguiente:
24					53	4.011. e.	Reemplazar por el siguiente:
25					53	4.011. g. 1er párrafo	Reemplazar por el siguiente:
26					53	4.011. j.	Reemplazar por el siguiente:
27					53	4.011. n.	Agregar como 2do párrafo el siguiente:
28					53	4.011. o.	Reemplazar por el siguiente:
29					57	4.016.	Reemplazar por el siguiente:

Nro Rect	Fecha			BPE	Página		Forma en que se incluirá en el Informe
	D	M	A		Ed 1983	Artículo	
30					62	5.004. c.	Donde dice: "producido el 15 May 82" Debe decir: "producido el 10 May 82"
31					64	5.005. i.	Donde dice: "En la noche del 14/15 May 82". Debe decir: "En la noche del 10/11 May 82".
32					66	5.008. b. 18)	Donde dice: "El día 25 de mayo" Debe decir: "El día 24 de mayo"
33					73	6.002. a. 1er y 2do párrafo	Reemplazar por los siguientes:
34					74	6.002. e. 6)	Suprimir:
35					74	6.002. f.	Agregar como 2do párrafo el siguiente:
36					75	6.002. i. 2do párrafo	Reemplazar por el siguiente:
37					76	6.002. p. 3er párrafo	Agregar el siguiente:
38					76	6.002. r. 1er párrafo	Suprimir:
39					76	6.002. v.	Reemplazar por el siguiente:
40					77	6.002. w.	Reemplazar por el siguiente:
41					84	6.005. k. 2do párrafo	Reemplazar por el siguiente:
42					88	6.010. m.	Reemplazar por el siguiente:
43					89	6.011. h.	Reemplazar por el siguiente:
44					90	6.012. a. 6)	Suprimir:
45					90	6.012. c.	Reemplazar por el siguiente:
46					90	6.012. b. 1er párrafo	Reemplazar por el siguiente:
47					127	7.033. j.	Reemplazar por el siguiente:
48					129	7.034. k.	Donde dice: "A partir del 15 May", Debe decir: "A partir del 10 May",
49					129	7.034. l. 3er párrafo	Reemplazar por el siguiente:

TEXTO DE LA RECTIFICACION

Rect Nro 1

El CJE también aprecia que los efectivos existentes son insuficientes. Parece conveniente, en principio, considerar la posibilidad de agregar un regimiento de infantería más. Se considera el envío del RI 5, que se encuentra replegando sus primeros elementos, en COMODORO RIVADAVIA, para iniciar el cumplimiento de su segunda misión. En esta circunstancia, tanto el Cte Conj como el Cte FFTT, señalan los problemas logísticos y de movilidad emergentes pues la sola disposición de más fuerzas no soluciona de por sí los problemas tácticos enunciados (84).

Rect Nro 2

3.007. Nuevas relaciones de comando en la Guarnición Militar "MALVINAS" y las misiones derivadas

a. El 24 Abr 82 se produce el inicio del arribo de la Br I III, y ante la orden recibida de emplazarla en la ISLA GRAN MALVINA, el Cte Conj Guar Mil MALVINAS reestructura la organización para el combate y consecuentes relaciones de Comando de la Fuerza Ejército a su mando, manteniendo las de las otras FFAA, las que quedan fijadas como se grafica en el Anexo 16 del Tomo II.

b. El Cte Conj Guar Mil MALVINAS (Gobernador Militar) impone, sintéticamente, las siguientes misiones generales:

1) La Agrupación Ejército "PUERTO ARGENTINO" cuya zona de responsabilidad abarcará la Península de FREYCINET, SAN LUIS y zona de la ISLA SOLEDAD al E de la línea general de PUERTO SALVADOR. MONTE SIMON y FITZ ROY, deberá defender la posición de PUERTO ARGENTINO, para negar al enemigo la conquista del objetivo político principal.

2) La Agrupación Ejército "GRAN MALVINA" deberá organizar y defender la ISLA GRAN MALVINA, manteniendo, con tenacidad, la presencia de propias fuerzas en esa isla.

3) La Agrupación Reserva "Cap Frag GIACHINO" ocupará una zona de reunión en CAMILA GREEK HOUSE desde donde estará en condiciones de concurrir, con primera prioridad, hacia PUERTO ARGENTINO; con segunda prioridad, hacia Península SALVADOR o SAN LUIS: con tercera prioridad, hacia GRAN MALVINA, y con cuarta prioridad, hacia SAN CARLOS. Su presencia deberá significar una seguridad adicional para la BAM "CONDOR", pero no se dejará atraer por los requerimientos y exigencias de dicha BAM.

4) La Ca Av Comb 601 (-) se agregará al Comando de la Agrupación Ejército "GRAN MALVINA", hasta nueva orden, a efectos de que dicho comando disponga del máximo de medios de transporte aéreo para el traslado de sus elementos.

5) La Ca Cdo (s) 601 se mantendrá bajo las órdenes directas del Cte Conj Guar Mil "MALVINAS", para cumplir misiones de patrullaje y exploración en todo el territorio insular.

c. El Cte Conj Guar Mil "MALVINAS" dispone además:

1) Designar como Jefe de la Agr Res, al 2do Cte y JEM del Comando de la Br I III.

2) Segregar al RI 12, de la Br I III, para constituir la Agr Res "Cap Frag GIACHINO".

3) Agregar al RI 8 (-) y Ca Ing 9 (-), a la Br I III.

A partir de su arribo, la Br I III recupera al RI 4, que, en el continente, le ha sido segregado por el Cte Cpo Ej V, desde el 13 al 23 Abr 82.

d. El 25 Abr 82, elementos británicos atacan y toman las islas GEORGIAS DEL SUR.

e. El 26 Abr 82, el Jefe de la Agr Res "Cap GIACHINO" imparte la Orden Preparatoria N° 1/82 (Constitución de la Agrupación Reserva) (Anexo 16 - Apéndice 1), y, posteriormente, la OO N° 1/82 (Desarrollo de la Fase 2 y 3) de la Reserva (Anexo 16 - Apéndce 2), las que, primeramente, se imparten verbalmente y luego son ratificadas por escrito.

f. A partir del 27 Abr 82 las relaciones de Comandos establecidas por el Cte Guar Mil "MALVINAS", según el Anexo 16 antes mencionado, sufren modificaciones, como consecuencia de la evolución de la situación.

g. El 27 Abr 82, ante el inicio del arribo del RI 4 y la situación de extrema urgencia que se vive por la toma de las Islas GEORGIAS DEL SUR y el avance de la flota enemiga, el Cte Conj Guar Mil "MALVINAS" resuelve: (Ver Anexo 16 - Apéndice 3 del Tomo II).

1) Asignar 1 Ca Ref del RI 4 a la Br I Mec X, hasta nueva orden.

2) Ordenar al RI 4 (-) que ocupe una zona de reunión, 3 Km SO del monte HARRIET, a órdenes del Cte Conj Guar Mil "MALVINAS".

3) Ordenar al GA Aerot 4 que ocupe una zona de reunión, 1,5 Km SO de monte HARRIET, y que adopte previsiones para su posterior traslado, por modo marítimo, a DARWIN. Desde allí, será helitransportado a Pto HOWARD. En oportunidad a comunicar.

4) Ordenar a la Br I III que coloque 100 hombres del GA Aerot 4, en apoyo del Comando Logístico, para tareas de descarga de terminales.

5) Ordenar a la Br I Mec X que asigne 2 VUG, jeep M BENZ, al Cdo Log.

h. El 28 Abr 82, en oportunidad de su visita al RI 12, y en la zona de reunión transitoria al pie de Mte CHALLENGER, el Cte Conj Guar Mil "MALVINAS" ordena al J Un segregar una Ca I para su traslado al Mte DOS HERMANAS, con el objeto de dar la seguridad a la Ca Av Comb 601.

Rect Nro 3

3.008. Reserva prevista (89)

El 01 Mar 82, como consecuencia de la iniciación de los ataques aéreos y navales británicos, el Cte Conj Guar Mil "MALVINAS" resuelve:

a. Suspender el transporte de los elementos de la Br I III a la isla GRAN MALVINA, hasta nueva orden.

b. Disolver la Agr Res "Cap Frag GIACHINO", restituyendo el personal de la Jefatura, a la Br I III.

c. Constituir una nueva Reserva, a órdenes del Cte Conj Guar Mil "MALVINAS" designando como Comandante al Cte Br I III e integrándola con el RI 12 (-) RI 4 (-) y Ca B/RI 12.

d. Determinar los siguientes lineamientos para el empleo de la reserva: (Ver Anexo 16 - Apéndice 4 del Tomo II).

1) No emplear la Compañía Aeromóvil para rechazar invasiones que tiendan a formar cabezas de playa en otros lugares de la Isla SOLEDAD o en GRAN MALVINA.

2) Mantener al RI 12 (-) en DARWIN, en condiciones de ser trasladado, a orden, a la zona de DOS HERMANAS, para su empleo en la forma que se consigna:

—Junto con el RI 4.

—Después de haber empleado el RI 4.

3) Emplear la Ca I Helit del RI 12, según prioridades, y a orden, para:

—Ocupar posiciones de bloqueo en Mte LONG ISLAND.

—Reforzar los efectivos empeñados en la Península de FREYCINET.

4) Ocupar posiciones de bloqueo con efectivos del orden de 2 Ca I (-), a pie, sobre las posiciones:

—Mte WALL (línea principal).

—Mte KENT.

5) Contraatacar, por sobrepasaje de la Br I Mec X, con los efectivos del RI 12 y remanentes del RI 4, en las siguientes direcciones:

—DOS HERMANAS - TUMBLE DOWN - SUPPER HILL - Sur de la localidad de PUERTO ARGENTINO.

—Norte de DOS HERMANAS - Mte LONGDON - WIRELESS RIDGE, para destruir penetraciones, reforzar y retener el terreno.

6) Reforzar con 1 Ca Helit, a orden, las posiciones de:

—Pto HOWARD.

—Bahía FOX.

e. Simultáneamente, y de acuerdo con lo previsto acerca de la acción de los medios aéreos y navales, el Cte Conj Guar Mil "MALVINAS" prevé el empleo de la Ca Cdo (s) 601 para actuar contra el enemigo, tomando contacto e infiltrando patrullas, en caso de que éste intente un desembarco de importancia en un punto alejado de PUERTO ARGENTINO.

Lo resuelto y ordenado por el Cte Conj Guar Mil "MALVINAS" el 01 May 82, modifica las relaciones de Comando establecidas el 24 Abr 82 (Anexo 16 del Tomo II).

Estas nuevas relaciones de Comando se grafican en el Anexo 16, Apéndice 5 del Tomo II, y son mantenidas hasta el 26 May 82, fecha en la que se imparten nuevas órdenes que implican una nueva reestructuración de dichas relaciones.

Rect Nro 4

4) Los S/C 62, todavía incorporados, son licenciados a razón de un tercio, en turnos rotativos de 20 días. Esta acción se produce tanto, para compensar la mayor permanencia de estos S/C 62 en el servicio, como consecuencia del nuevo sistema de incorporación que impone la última licencia en julio, como para aportar una solución a los serios problemas socio-económicos de sus familias. En esos momentos, del total aún incorporados, se encuentran licenciados, aproximadamente, 130 S/C 62 por Unidad.

5) Remontar las unidades (-RI 5) a tipo A.

Rect Nro 5

4) Alistar a órdenes del 2do J RI 5, la FT "LITORAL" (organizada con una Pl My, dos Ca I, un Esc Tan y un Elon Log).

Rect Nro 6

c. El 05 Abr 82, ante el requerimiento de las unidades que no pueden completar sus elementos por demora en la presentación de los S/C 62, se autoriza a emplear S/C 63, debidamente seleccionados.

Al filo del mediodía, se imparte a los Jefes de unidades la Orden Preparatoria Nro 3/82 (Alistamiento para el Movimiento) del Cte Br I III.

A las 2300 Hs, se recibe, en el Cdo Br, la Orden Parcial Nro 1/82 (Alistamiento) del Cte Cpo Ej II, determinando que la Br (menos B Log 3, Ca Com 3 y Esc Expl C Bl 3, que permanecerán en sus asientos de paz) debe desplazarse al Sur, quedando agregada al Cpo Ej V, para ejecutar misiones en la zona que le será asignada. El Cte Br adelanta un Of Enl para tomar contacto con el Cte Cpo Ej V que se encuentra en COMODORO RIVADAVIA.

El EM Br inicia la preparación del plan de transporte, ejecutando los acuerdos y coordinaciones necesarios, y el completamiento de detalle de su propia Orden Preparatoria, ya impartida.

Rect Nro 7

ch. El 09 Abr 82, a partir de las primeras horas de la tarde, se efectúa la presentación a cada elemento, del personal de cuadros del Cdo IIMM, asignado por el EMGE (Jef I -Pers), para completar el Comando, Unidades y Subunidades de la Br.

Se imparte la OE Nro 10/82 (Dest Vig Cu Cdo Br I III/Ca Com 3) del Cte Br I III.

El 091745 Abr 82 se recibe, en el Cdo Br, el MMC de ESMAYOR, en el que comunica que por resolución del CJE, el GA 3, se agregará a la Br I Mec X en MALVINAS, siendo probable su transporte desde COMODORO RIVADAVIA a MALVINAS, a partir del 13 Abr. El GA 3, a las 1800 Hs, se encuentra con todo su material embarcado en el FCGU, listo para iniciar el transporte.

Rect Nro 8

c. El 110900 Abr 82, el Cte Br recibe el Plan de Campaña Esquemático Nro 1/82 (Cdo Cpo Ej V).

El mismo impone, a la Br I III:

1) Asegurar el litoral marítimo, entre TRELEW y PUERTO DESEADO.

2) Segregar el RI 4, que pasará a depender de la Br I Mec XI.

3) Recibir agregado al RC Tan 9 y otros elementos, tales como:

a) 1 Ba/GA 9.

b) 1 Esc Tan/R Tan 9.

c) DM "CHUBUT".

d) Agr GN "PUERTO MADRYN".

e) PNA.

f) FFPP.

g) Jefaturas de áreas.

Rect Nro 9

j. El 14 Abr 82, el Cte Br I III, luego de recibir los informes de los JJ dependientes sobre el resultado de sus estudios, reconocimientos y acuerdos, imparte la OO Nro 2/82 (Defensa) del Cte Br I III.

Rect Nro 10

El Cte Cpo Ej V ordena al Cte Br ...

Rect Nro 11

3) Hacerse cargo de la Seguridad Estratégica Operacional entre CANCHA CARRERAS - RIO TURBIO - EL ZURDO y su posterior defensa entre una evolución desfavorable de la situación con la República de CHILE.

4) Recibir agregado el RI 35 (-), el Esc Expl 11 (-) y el GA 11 (-) en sus guarniciones de paz.

Rect Nro 12

La marcha prevista para el 21 Abr, se posterga, iniciándose el 221915 Abr 82 con el 1er Elón, constituido por el Cdo Br y RI 12.

Rect Nro 13

2) Se le reintegran el RI 5 y Ca Ing 3 (-).

Rect Nro 14

o. El 23 Abr 82 se recibe la 00 2/82 del Cte Cpo Ej V, que ratifica lo adelantado verbalmente, y agrega:

1) Planear el transporte para:

a) Cdo Br I III.

b) RI 5 (+) (1 Sec Ing).

c) RI 12 (+) (1 Sec Ing).

d) Elementos de Com.

e) Elementos de B Log 3.

f) 1 Sec Expl (5 PANHARD) del Esc Expl C Bl 3 (no fueron trasladados).

2) El personal y material liviano será trasladado, por modo aéreo, desde COMODORO RIVADAVIA.

3) El material pesado y abastecimiento será trasladado, por modo marítimo, previendo su embarque en PUERTO DESEADO antes del 241200 Abr 82 (se comienza a ejecutar el 250800 Abr 82).

Rect Nro 15

El 25 Abr 82, se completa el traslado de los efectivos y parte de los medios del RI 12 y RI 5, con destino a MALVINAS.

Esta última Unidad, que permanece en la zona del aeropuerto, inicia su traslado a Puerto HOWARD.

El Cte Br I III, designado además Delegado del Gobernador Militar en la Isla GRANDE, se traslada por la tarde a esta isla, para reconocerla, y visitar al RI 8 (-) y Ca Ing 9 (-) en Bahía FOX, y el emplazamiento, en Puerto HOWARD, de los primeros elementos del RI 5 (-) que estaban arribando.

Esa noche, el RI 12 (-), por orden del Cte Guar Mil "MALVINAS", inicia el desplazamiento en dos escalones motorizados hacia una zona al SO del Monte CHALLENGER (en la punta del camino que lleva a FITZ ROY).

Rect Nro 16

r. El 26 Abr 82, el RI 5(-) continúa su traslado hacia Puerto HOWARD, por modo aéreo, acción que se realiza con gran dificultad dadas las cambiantes condiciones metereológicas, reforzándose los medios de transporte con el buque "MONTSUMEN", para el traslado del personal y equipo pesado de 1 Ca I.

En las últimas horas del día, el RI 12 (-) completa, con todo el personal y medios arribados a la Isla SOLEDAD, su zona de reunión transitoria al pie del Monte CHALLENGER.

Rect Nro 18

y. El 29 Abr 82 finaliza el desplazamiento del RI 5, dos Sec Ing/Ca Ing 3, Elon San y parte del Cdo Br a PUERTO HOWARD.

Rect Nro 19

d. El 061330 Abr 82, el J GA 3 regresa e imparte la orientación a su Pl My, en presencia de los JJ Ba (s), sobre la base de la OE Nro 3/82 (Alistamiento para el movimiento) del Cte Br I III.

Rect Nro 20

h. El 091815 Abr 82 se recibe la OO Nro 1/82 (Movimiento) del Cte Br I III, para el desplazamiento de la unidad hacia el Sur.

Rect Nro 21

f. Entre el 24 y 25 Abr 82, se efectúa el traslado de la unidad a PUERTO ARGENTINO, lugar en el cual se vivaquea por subunidades.

Rect Nro 22

g. El 25 Abr 82, el Cte Agr Ej "GRAN MALVINA" le imparte al JR la siguiente orden:

1) La unidad ocupará PUERTO HOWARD en GRAN MALVINA y la organizará para ejecutar su defensa.

2) A partir del 25 Abr 82 y con las primeras luces del día, deberá trasladarse en helicópteros que serán puestos a su disposición.

3) El material pesado y los abastecimientos serán trasladados por modo marítimo.

Rect Nro 23

c. El 13 Abr 82, el JR, con parte de la Pl My, se presenta al Cte Br I III, en COMODORO RIVADAVIA, donde participa de estudios, reconocimientos y acuerdos, recibiendo el 14

Abr 82 la OO Nro 2/82 (Defensa) del Cte Br I III, en la que se establece que la unidad integrará la Agrupación "COMODORO RIVADAVIA", a órdenes del 2do Cte y JEM del Cdo Br I III, para ejecutar la defensa en un sector del litoral marítimo.

Se inicia, entonces, la previsión de las disposiciones para el desplazamiento de la unidad, una vez que se haya producido el arribo de los Elon (s) Mot (s), a fin de hacerse cargo del sector de responsabilidad, a partir del 16 Abr 82.

Rect Nro 24

e. El 21 Abr 82, se recibe la OE Nro 13/82 (Previsiones para la marcha COMODORO RIVADAVIA - PIEDRABUENA) del Cte Br I III.

Rect Nro 25

g. Esa misma noche, el Cte Br le imparte la orden para el traslado de la Unidad a PUERTO ARGENTINO (Anexo 90 del Tomo II). Orden Preparatoria Nro 02/82 (Preparatoria para el transporte de la Br I III (-) del Cdo Cpo Ej V). A tal fin, el JR constituye los siguientes escalones:

Rect Nro 26

j. El 25 Abr 82, el JR recibe la siguiente orden:

1) Deberá ocupar la zona de DARWIN y organizarla para ejecutar la defensa de la misma, formando parte de la Agr Res "Cap Frag GIACHINO" (A disposición del Cte Conj "MALVINAS").

2) Le queda agregada la C/RI 25.

3) Deberá coordinar la operación con el J BAM establecida en la zona.

4) Deberá iniciar su desplazamiento a la brevedad. Recibirá restringido apoyo automotor hasta punta de camino (unos 15 Km O de Puerto ARGENTINO), y desde allí continuará la marcha a pie (aproximadamente 60 Km).

Rect Nro 27

Ese mismo día, el Cte Conj "MALVINAS" resuelve la disolución de la Agr Res "Cap Frag GIACHINO" y la constitución de una nueva reserva, de la que también forma parte el RI 12 como FT "MERCEDES". El 08 May 82, el JR toma conocimiento de ello en oportunidad de concurrir a Puerto ARGENTINO.

Rect Nro 28

o. El 02 May 82, el 2do JR, a cargo de los efectivos que aún permanecen en el sector de PUERTO ARGENTINO, recibe la orden del Cte Br de segregar definitivamente la Ca B para el cumplimiento de las misiones referidas en el Nro 3.008 c. y d. 1) 3) y 6) [Anexo 91 del Tomo II (OP Nro 526/82 (Reserva) en los apartados Organización para el Combate y 3. x. 4) y 5))].

Rect Nro 29

4.016. Esc EE 601 de GN.

a. El 25 May 82, se crea, por orden del CJE, el Esc EE 601 de GN (Escuadrón de Empleo Especial 601 de Gendarmería Nacional).

b. El 28 May 82, 40 hombres de la Subunidad son trasladados al TO. Son integrados, para operaciones, a las tropas comandos del Ejército que ya se encuentran en el lugar.

Rect Nro 33

a. El 30 Abr 82, el RI 12 completa la reunión de las Ca (s) A y C (-). La Ca B permanece en el Monte DOS HERMANAS a órdenes del Cdo Conj "MALVINAS", la Sec Com y parte Ca Ser en PUERTO ARGENTINO, y la Sec Mor Pes aún no ha sido trasladada

desde el continente. La Ca Cdo y la Ca Ser no logran completar su movimiento a DARWIN con todos los efectivos, quedando el material en el continente.

En horas de la tarde, el JR, que el 28 Abr 82 ha acompañado al J Agr Res "Cap Frag GIACHINO", de la que forma parte, efectúa reconocimientos, acuerdos y presencia una exposición del J C/RI 25 sobre la situación y dispositivos de su fracción. También toma contacto con el J BAM Vcom PEDROZO, quien lo impone del dispositivo de sus medios y las medidas adoptadas con la población.

Rect Nro 35

En esa oportunidad se recibe la OP Nro 526/82 (Reserva) del Cte Br I III, que se agrega como Anexo 91 del Tomo II, la cual motiva la OO Nro 6 (Reserva) del J Agr "MERCEDES", que se agrega como Anexo 92 del Tomo II.

Rect Nro 36

El Cte Br I III ratifica al J FT "MERCEDES" las misiones que se le han impartido oportunamente, es decir, formar parte de la REO, para intervenir en PUERTO ARGENTINO (Actividad para la cual acaba de efectuar los requerimientos y acuerdos generales). Adicionalmente, proporcionar seguridad a instalaciones, personal y medios de la BAM "CONDOR" y ejecutar el control de la población civil.

Rect Nro 37

A las 1700 Hs, arriba el Gpo/Sec Mor 120 mm (1 Pza) a cargo de un Oficial. También lo hace el 2do Cte Br I III con un equipo de personal para tareas de AC.

Rect Nro 39

v. El 250440 May 82 se recibe la OO 506/82 del Cte Agr "LITORAL", agregada en el Anexo 29 del Tomo II, la cual, en general, establece:

1) **Misión**

   a) Reorganizar el dispositivo de defensa.

   b) Ejecutar fuego de hostigamiento contra efectivos enemigos en alturas al N y NE de DARWIN.

   c) Negar el acceso al istmo de DARWIN.

2) **Concepto de la operación**

   a) Preparar posiciones más alejadas de DARWIN para el Elon Def 1ra Lin.

   b) Adelantar las AC y exploración, como seguridad de la posición.

   c) Apoyar la operación principal con fuegos de hostigamiento sobre BODIE PEAK - MONTE CANTERA y MONTE OSBORNE.

3) **Instrucciones de cordinación**

   a) Línea de exploración y seguridad: BLACK PINCON - LAGUNA LEGNA - OLD HOD HOUSE ROCKS - BIG POND - ARROYO CERRITOS - LAGUNA ISLA - ALAMBRADO - (N - S) NORTON INLET.

Rect Nro 40

w. El 250800 May se retoma el contacto radial con el J EC GUEMES, quien informa haber alcanzado la zona de DOUGLAS PADDOCK después de haberse replegado desde SAN CARLOS. Se encuentra sin novedad. Ignora la situación de la Sec REYES, por haber perdido contacto con ella en la madrugada del 21 May. Se informa de inmediato al Cdo Sup.

Durante el día, se producen constantes alarmas de ataques aéreos enemigos. Al caer la noche se mantiene la posición en situación de máxima alerta pues se presume la posibilidad de una operación helitransportada enemiga de envergadura.

Rect Nro 41

A su vez, aviones "PUCARA" de la FAA atacan a los efectivos de infantería enemiga con positivos resultados, pero con insuficiente cantidad de ataques.

Rect Nro 42

A las 1830 horas el J FT, que espera la llegada de los efectivos del EC "SOLARI" informa que han sido desembarcados al S de la entrada S del istmo, destaca un guía para su búsqueda y conducción a la posición. El enemigo concentra parte de sus fuegos de A y Mor (s) en el sector, aproximadamente 5Km al SO de caserío.

Rect Nro 43

h. A las 1441 Hs se recibe orden de que la Ca debe reunirse al pie del MONTE KENT (Sector NE). A las 1526 Hs, el J EC "SOLARI" informa que está listo para salir, pero los helicópteros no pueden encender las turbinas, debido al fuerte viento existente, por lo que deben postergar la salida.

Rect Nro 45

c. Finalmente, el Cte Agr, lo deja en libertad al J FT para que, según su visión de la situación y las posibilidades de cumplir la misión, determine el momento de interrumpir el combate, en el punto en el cual la continuación de las acciones sólo produzca una inútil pérdida de vidas humanas, confiando para ello en su dignidad de soldado.

Esta decisión fue avalada por el Cte Conj quien, luego de una conversación con el J FT en la que se interiorizó personalmente de la situación y la imposibilidad de concretar el repliegue deseado, por las razones señaladas en el artículo 6.012. b., le expresó también su impresión sobre el combate y el esfuerzo realizado, aprobando por último la proposición del J FT de continuar la defensa del caserío de GOOSE GREEN en los términos que fijara previamente el Cte Agr.

Rect Nro 46

b. Casi inmediatamente, el Cte Agr le ordena responder si es posible realizar el repliegue hacia el SE, para el embarco de todos los efectivos existentes en el istmo, en buques o helicópteros, de acuerdo con el estudio que le fuera ordenado a las 1755 Hs, por decisión del Cte Conj.

Rect Nro 47

j. El Comando Superior está informado de la situción que se vive a través de las permanentes comunicaciones por radio.

Rect Nro 49

El puesto de socorro de BAHIA FOX, a pesar de haber sido reforzado con personal médico, no cuenta con equipo de cirugía adecuado y suficiente. Además, sus disponibilidades de antibióticos, anestésicos y calmantes en general son mínimas, en relación con las cambiantes exigencias que la situación impone. En estas condiciones y especialmente a partir del incremento de bajas como consecuencia de los bombardeos aéreos y navales, la labor de los médicos se ve dificultada notablemente. Se improvisa material quirúrgico y se practican procedimientos de circunstancias.

BUENOS AIRES, 17 de junio de 1985.

RECTIFICACIONES AL INFORME OFICIAL DEL EJERCITO ARGENTINO
SOBRE EL CONFLICTO MALVINAS — TOMO II —
ABREVIATURAS, ANEXOS Y FUENTES BIBLIOGRAFICAS

EDICION 1983

Rect Nro	Fecha			BPE	Página		Forma en que se incluirá en el Informe
	D	M	A		Ed 1983	Artículo	
							PARTE II - ANEXOS
1					5 a 13	Anexo 3-3. a. y b.	Donde dice: VIENTO (Km/h) Debe decir: VIENTO (nudos)
2						Anexo 16	Reemplazar por el siguiente:
3						Anexo 16 Apéndice 1	Agregar el siguiente:
4						Anexo 16 Apéndice 2	Agregar el siguiente:
5						Anexo 16 Apéndice 3	Agregar el siguiente:
6						Anexo 16 Apéndice 4	Agregar el siguiente:
7						Anexo 16 Apéndice 5	Agregar el siguiente:
8						Anexo 7	Suprimir inscripciones:
9						Anexo 90	Agregar el siguiente:
10						Anexo 91	Agregar el siguiente:
11						Anexo 92	Agregar el siguiente:
							INDICE GENERAL
12					2	Anexo 16	Reemplazar por el siguiente:
13					4	Anexo 90	Agregar el siguiente:
14					4	Anexo 91	Agregar el siguiente:
15					4	Anexo 92	Agregar el siguiente:

TEXTO DE LA RECTIFICACION

Rect Nro 2

Organización para el combate a partir del 24 Abr 82.

Rect Nro 3

Orden Preparatoria Nro 1/82 (Constitución de la Agr Reserva del Componente Terrestre).

Rect Nro 4

Orden de Operaciones Nro 1/82 (Desarrollo de la Fase 2 y 3) Reserva FFTT TOA.

Rect Nro 5

MMC del Comandante de Componentes Terrestre al Cte Br I III y Cte Br I Mec X.

Rect Nro 6

Nota del 02 May 82 del Gobernador Militar al Cte Br I III acerca del empleo de la reserva.

Rect Nro 7

Organización para el combate a partir del 01 May 82.

Rect Nro 8

En el gráfico que amplía la zona de la PENINSULA DE FREYCINET, sector OESTE, en línea llena empleada para delimitar Zona de responsabilidades, suprimir las letras "LLE" y el número romano "III".

Rect Nro 9

Orden Preparatoria Nro 02/82 (Preparatoria para el transporte de la Br I III (-)) del Cdo Cpo Ej V.

Rect Nro 10

Orden Preparatoria Nro 526/82 (Reserva) del Cte Br I III.

Rect Nro 11

Orden de Operaciones Nro 6 (Reserva) del J Agr "MERCEDES".

Rect Nro 12

ANEXO 16: Organización para el combate a partir del 24 Mar 82.

—Apéndice 1: Orden Preparatoria Nro 1/82 (Constitución de la Agrupación Reserva del Componente Terrestre).

—Apéndice 2: Orden de Operaciones Nro 1/82 (Desarrollo de la Fase 2 y 3) Reserva FFTT TOA.

—Apéndice 3: MMC del Comandante del Componente Terrestre al Cte Br I III y Cte Br I Mec X.

—Apéndice 4: Nota del 02 May 82 del Gobernador Militar al Cte Br I III acerca del empleo de la reserva.

—Apéndice 5: Organización para el combate a partir del 01 May 82.

Rect Nro 13

ANEXO 90: Orden Preparatoria Nro 02/82 (Preparatoria para el Transporte de la Br I III (-)) del Cdo Cpo Ej V.

Rect Nro 14

ANEXO 91: Orden Preparatoria Nro 526/82 (Reserva) del Cte Br I III.

Rect Nro 15

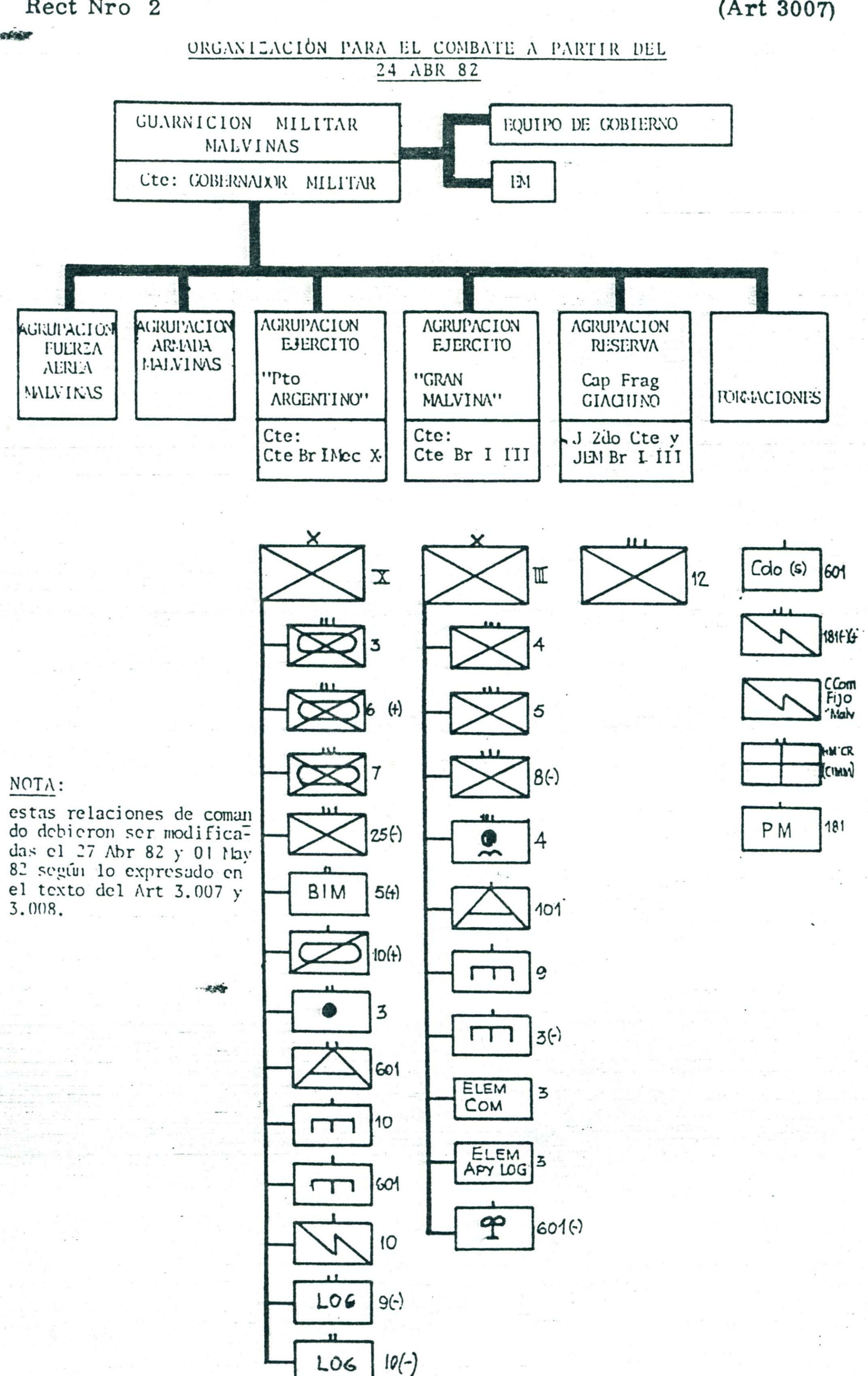
ANEXO 92: Orden de Operaciones Nro 6 (Reserva) del J Agr "MERCEDES".

BUENOS AIRES, 17 de junio de 1985.

Rect Nro 2

ANEXO 16
(Art 3007)

ORGANIZACIÓN PARA EL COMBATE A PARTIR DEL 24 ABR 82



NOTA:

estas relaciones de comando debieron ser modificadas el 27 Abr 82 y 01 May 82 según lo expresado en el texto del Art 3.007 y 3.008.

Rect Nro 3

ANEXO 16 - Apéndice 1
(Art 3007 — e.)

Copia Nro ....
Agr Cap Giachino
Puerto Argentino
261900Abr82
OJ — 019

ORDEN PREPARATORIA Nro 1/82 (Constitución de la Agrupación Reserva del Componente Terrrestre)

Cartografía: La disponible Escala 1: 50.000

Organización para el combate: Ver Anexo 1.

1. **SITUACION:**

   a. **Fuerzas amigas**

      Sin Variantes

   b. **Fuerzas enemigas**

      De acuerdo al último informe de Icia.

2. **MISION:**

   La FT "Cap Giachino" constituirá la Reserva del Cdo FF TT TOA a partir de este momento en la Isla Soledad para apoyar la defensa de la Isla, a fin de posibilitar su mantenimiento en poder de las FFTT.

3. **EJECUCION:**

   a. **Concepto de la Operación**

      La operación consistirá en la reunión de los medios, puestos a disposición en la Z Reun seleccionada, el reforzamiento de la seguridad de los medios estacionados en el lugar, el planeamiento del empleo de la Reserva y su empeñamiento a orden.

   b. **Fases de la operación**

      La operación se dividirá en las siguientes fases:

      Fase 1: (Reunión de los medios), a partir de este momento hasta el completamiento de los medios en la Z Reun.

      — Impartición O Prep

      — Contactos con FA y Elem (s) estacionados en la Z Reun

      — Planeamiento de la Reunión

      — Orden para la marcha de los Elem (s) que deban desplazarse

      — Reconocimientos.

      Fase 2: (Reforzamiento de la Seguridad y defensa de los medios y Elem (s) estacionados en Z Reun). Desde que el JRI 12 alcance el lugar asignado hasta que se emplee la reserva.

      — Reconocimientos

      — Asignación de medios

      — Organización de la posición.

      Fase 3: (Planeamiento del empleo de la reserva)

      (Desde este momento hasta su empeñamiento)

      Fase 4: Empleo de la reserva a orden.

c. RI 12

Fase 1:

— Ocupará una posición defensiva cubriendo al N de North BASIN (Ver calco Op)

(Hay un espacio ilegible) Coordinando, ubicación, movimiento, seguridad, etc.

Fase 2

Se comunicará oportunamente.

d. **Resto de Elementos Dep (s)**

Se ordenará oportunamente.

x. **Instrucción de Coordinación**

1) Señales de reconocimiento para el período 26 al 29 Abr 82.

26 Abr 82 : Cielo - Rojo
27 Abr 82 : Luz - Buena
28 Abr 82 : Gato - Verde
29 Abr 82 : Tero - Flaco

Vigencia: de 1800 a 1800 horas.

La señal de reconocimiento será exigida por todo el personal afectado a la seguridad.

2) El Cdo Br I X informará posición actual y futura RI 12 al T GA 3.

4. **SPAC**

—Racionamiento en caliente a partir 261200Abr82.

—Lugares de distribución:

Cl I Aeródromo DARWIN a partir arribo Z Reun.
Cl III - Zona Resp Br I X.
Cl V - A cargo Br I III.

—Procedimento de distribución

—Por distribución de Unidad.

5. **Cdo y Com**

a. **PC**

En TOWN HALL

b. **Comunicaciones**

1) **Alámbricas**

PC TOWN HALL hasta 2000 horas
Br I X

2) **Estafetas**

RI 12 con BIM 5

(FT "Cap GIACHINO" - OJ - 019)

Sírvase acusar recibo

Hay una Firma
HORACIO OSVALDO CHIMENO
Coronel
J FT Conj "Cap GIACHINO"

ANEXOS

ANEXO 1: Organización para el combate

ANEXO 2: Capacidades del enemigo

DISTRIBUIDOR

Copia Nro 1: Jefatura FT Conj "Cap GIACHINO"

Copia Nro 2: Comando de las FFTTTOAS

Copia Nro 3: RI 12

Copia Nro 4: Guarnición "DARWIN"

Copia Nro 5: Br I Mec X

PAG 3-3

SECRETO

Copia Nro ....
Agr Cap Giachino
Puerto Argentino
261900Abr82
0J - 019

ANEXO 1 (Organización para el Combate) A la O Preparatoria Nro 1/82

—RI 12 (+) (1)
—Ca I/RI 25 (2)
—1 Ba ADA (20 mm) (Fuerza Aérea) (2)
—1 Sec/GADA 601 (35 mm) (2)
—1 Gpo Com/Ca Com 9 (2)
—Ba/Ga Aerot 4 (3)
—GADA 101 (-) (Jefatura y 1 Ba Tir) (3)
—1 Ca Cdo (s) - (4) (3)
—B Aeromóvil 601 (5)

(1) A partir de este momento.

(2) A partir del 27 Abr 82.

(3) A partir de su arribo a Islas Malvinas.

(4) A los fines administrativos - (Agregado para apoyo Log).

(5) A orden.

Rect Nro 4

ANEXO 16 - Apéndice 2
(Art 3007 - e.)

Copia Nro 1
FT Conj Cap Giachino
Puerto Argentino
29 Abr 82
HM - 013

ORDEN DE OPERACIONES Nro 1/82 (Desarrollo de la Fase 2 y 3) Reserva FFTTTOA

Cartografía: La disponible escala 1: 50.000.

Organización para el combate: Ver Anexo 1

1. **SITUACION:**

   a. **Fuerzas amigas**

   El RI 4/Br I III se encuentra estacionado 2 Km E de Co CHALLENGER.

   Resto de las fuerzas: sin variantes.

   b. **Fuerzas enemigas**

   Anexo 2

2. **MISION:**

   Sin variantes a lo expresado en la Ord Preparatoria Nro 1/82 (Doc OJ 019)

3. **EJECUCION:**

   a. **Concepto de la operación**

   Sin variantes a lo expresado en la Ord Preparatoria Nro 1/82 (Doc OJ - 019).

   b. **Fase 2:** (Refuerzo de la seguridad y defensa de los medios y Elem (s) estacionados en la Z Reun) Desde que el J RI 12 alcance Puerto DARWIN hasta que sea empleada la reserva.

   c. **Fase 3:** (Planeamiento del empleo de la Reserva). Desde el 26 Abr 82 hasta el momento de su empeñamiento.

   d. **RI 12**

   Proporcionará seguridad a las instalaciones y medios estacionados en la Base Aérea DARWIN.

   1) Mantendrá alistada 1 Subunidad (+) para empleo inmediato por modo helitransportado.

2) Estará en condiciones de embarcar la Unidad (-) por modo helitransportado con un preaviso de 60 min.

3) Planeará el empleo conjunto de la Unidad en las siguientes direcciones y prioridades:

—1. LONG ISLAND

—2. MONTE TWELVE O'CLOCK

—3. BERTHAS BEACH

—4. PUERTO HOWARD

—5. BAHIA FOX

Para la ejecución de contraataques o bloqueo de las penetraciones enemigas.

4) Mantendrá un alistamiento en personal y material que permita su empeñamiento en lugares no previstos en forma inmediata.

5) Reconocerá lugares de embarque y coordinará con el J Base Aérea DARWIN la seguridad exterior.

e. **J Ba/GADA 601**

Coordinará el empleo de los medios ADA estacionados en el lugar.

f. **Ca I/RI 25**

Quedará agregada para misiones de seguridad al RI 12 a partir del arribo del J Un a la Z Reun.

g. **Base Aérea DARWIN**

1) Proorcionará seguridad interior a los medios e instalaciones de la Base Aérea.

2) Coordinará la seguridad propia con el J RI 12.

h. **B Av Ej 601**

Planeará el empleo de sus medios para transporte del RI 12 a orden.

i. **Ca Cdo (s) 601**

Las misiones específicas serán impartidas por el Cte FFTTTOAS.

x. **Instrucciones de coordinación**

(FT Conj Cap GIACHINO: HM-013)

5. **COMANDO Y COMUNICACIONES**

a. **PC**

En C 1 C.

b. **COMUNICACIONES**

1) **Alámbricas**

PC - Nro. 25.

2) **Radioeléctricas**

Red TILO.

Sírvase acusar recibo.

Hay una Firma

HORACIO OSVALDO CHIMENO
Coronel
J FT Conj "Cap GIACHINO"

ANEXOS

—Anexo 1: Organización para el combate.

—Anexo 2: Inteligencia.

DISTRIBUIDOR:

Copia Nro. 1: Jef FT Conj "Cap GIACHINO"

Copia Nro. 2: Cdo de las FFTTTOAS.

Copia Nro. 3: RI 12.

Copia Nro. 4: Guarnición DARWIN.

Copia Nro. 5: Br I Mec X.

Copia Nro. 6: Jef GADA 601 (–).

Copia Nro. 7: Jefe D Av Ej 601.

Copia Nro. 8: Ca Cdo (s) 601.

Copia Nro. 9: Ca I/RI 25.

13)

Copia Nro. ....
FT Conj Cap GIACHINO
Puerto Argentino
29 Abr 82
HM - 013/1

ANEXO 1 (Organización para el combate) A LA OO Nro 1/82

—RI 12 (–) (6)

—Ca I/RI 25 (4)

—1 Ba ADA (20 mm) (Fuerza aérea)

—1 Sec GADA 601 (35 mm)

—1 Gpo Com/Ca Com 9

—GADA 101 (–) (Jefe y 1 Ba Tir) (1)

—Ca Cdo (s) 601 (2)

—B Aeromóvil 601 (3)

(1) A partir de su arribo a ISLAS MALVINAS.
(2) Agregada a los fines administrativos.
(3) Bajo control operacional. A orden.
(4) Agregada al RI 12 a partir que la Un arribe a la Z Reun.
(5) 2 Helicópteros UH para evacuación sanitaria a partir que se haya transportado la última ola.

Sírvase acusar recibo.

Hay una Firma

HORACIO OSVALDO CHIMENO
Coronel
J FT Conj "Cap GIACHINO"

DISTRIBUIDOR

—El del cuerpo de la OO.

PAG 1-1

SECRETO

Copia Nro. ....
FT Conj "Cap GIACHINO"
Puerto Argentino
29 Abr 82
VX —29

ANEXO 2 (Inteligencia) A LA OO Nro 1/82 (Desarrollo de la fase 2 y 3)

Cartografía: ISLAS MALVINAS escala 1: 500 000

ISLAS MALVINAS escala 1: 100 000

1. **SINTESIS DE LA SITUACION DEL ENEMIGO**

a. El 272045 Abr 82 dos radares RASIT localizaron aproximadamente 23 blancos móviles 4 Km al E de SEAT POINT en la siguiente secuencia:

1) Localización de 4 puntos a 4 Km de la costa y navegando hacia SEAT POINT.

2) Cercano a la costa y ante fuego A propio se desviaron hacia el SE permaneciendo inmóviles por algunos min.

3) Aparecen 19 blancos en la pantalla del radar a 7 Km aproximadamente de la costa.

4) Ante el fuego de propia A los 4 blancos se reunieron con los restantes navegando hacia el E fuera del propio alcance de nuestras armas pesadas.

5) El 280100 Abr 82 se localizaron tres hombres caminando hacia el interior de la Isla en la playa.

b. La flota británica continúa navegando hacia MALVINAS a una velocidad de 24 Km/h, encontrándose localizada al N de las ISLAS MALVINAS (aproximadamente 100 millas).

c. De lo expuesto y el accionar británico en GEORGIAS se aprecia que el enemigo está en capacidad de intentar un desembarco anfibio o aerotransportado en MALVINAS con especial atención a la capacidad Nro 2 seleccionada destacando los siguientes aspectos:

1) Gran capacidad de realizar operaciones subsidiarias con medidas electrónicas activas tendientes a anular o distorcionar imágenes en nuestros radares.

2) Capacidad para realizar operaciones de aerodesembarco en algunas de las zonas mencionadas en el Apéndice 1, bajo buenas condiciones climáticas y vientos no superiores a 46 Km/h.

2. **CONCLUSI**

a. La oper
propio

1) Adqui

2) ADA.

3) A Ca

b. Increme
próxima

Sírvase acusa

APENDICES

—Apéndice 1:

DISTRIBUID

—El del cuer

Copia Nro. ....
FT Conj "Cap GIACHINO"
Puerto Argentino
29 Abr 82
VX —29

2 y 3)

mente 23 blancos móviles 4

o hacia SEAT POINT.

acia el SE permaneciendo

oximadamente de la costa.

os restantes navegando ha-
as.

cia el interior de la Isla en

na velocidad de 24 Km/h,
oximadamente 100 millas).

rec que el enemigo está
ortado en MALVINAS con
ndo los siguientes aspec-

nedidas electrónicas acti-
ros radares.

n algunas de las zonas
áticas y vientos no supe-

2. **CONCLUSIONES**

a. La operación del 27/28 Abr 82 permitió al enemigo continuar la exploración sobre el propio dispositivo, evaluando las capacidades de nuestros medios de:

1) Adquisición de blancos (radares).

2) ADA.

3) A Camp.

b. Incrementar paulatinamente su capacidad para operar sobre propio territorio en las próximas diez horas.

Sírvase acusar recibo

Hay una Firma

HORACIO OSVALDO CHIMENO
Coronel
J FT Conj "Cap GIACHINO"

APENDICES

—Apéndice 1: Calco zonas favorables para desembarco anfibio y aerodesembarco o helitransportado.

DISTRIBUIDOR:

—El del cuerpo de la OO.

Rect Nro. 5 Recibido 270600ABR ANEXO 16 - Apéndice 3 (Art 3007 g.) D. G. 38

FORMULARIO DE MENSAJE MILITAR CONJUNTO

Sistema Canal	(1) AUTENTICAR ☐ (azul) AUTENTICADO ☐ (rojo)	CLASIFICACION DE SEGURIDAD (1) (Sello)

Estación(es) Llamada(s)

Exceptuada(s) Estación Transmisora

NR. Instrucciones de Transmisión

PRECEDENCIA	Grupo Fecha Hora	INSTRUCCIONES DEL MENSAJE
Z Y O P R M Circundar en rojo / Circundar en azul		Acusar conformidad ☐ / Con momento de ejecución ☐

Promotor CTE COMP TERR

Ejecutivo(s) BRITRES - BRIDIEZ

Informativo(s)

Exceptuado(s) Palabras o grupos BT

(1)

1. BRITRES Asignará 1 Ca Ref RI 4 a BRIDIEZ hasta nueva orden
2. RI 4 (-) Ocupará Z Reun 3 Km SO de Mt HARRIET a órdenes este Cdo.
3. Ca 4 ocupará Z reun 1, 5 Km SO de Mte HARRIET, adoptará previsiones posterior traslado modo marítimo esta Unidad a DARWIN y de allí helitransporte a Pto HOWARD, oportunidad a comunicar
4. BRITRES colocará en apoyo Cdo Log cien hombres de Ca 4 para tareas descarga terminales.
5. BRIDIEZ asignará 2 VUG JEEP M BENZ a Cdo Log.

BT	Grupo Hora	Inst. Final	K	AR

	Inicial	Grupo Fecha Hora
Recibido		
Transmitido		
Retransmitido		
Ent. Central		

TOMARON CONOCIMIENTO:

INSTRUCCIONES ESPECIALES

Desdoblado ☐

DIRECCION: Simple ☐ Cifrada ☐

METODO: Recepción ☐ Difusión ☐ Intercepción ☐

ACLARACIONES:

Referido al Mensaje Nº .... Sacar .... copias

Clasificado: SI ☐ NO ☐ Pg. ...... de ...... Pgs.

LUGAR:

FECHA:

Firmado: (1)

Mario Benjamín Menéndez
Grl Br
Gobernador Militar

Firma y aclaración promotor autorizado

TRAMITESE:

Hay una firma

Firma y aclaración Oficial autorizante del Centro Com.

(1) A llenar por el promotor.

Rect Nro 6

ANEXO 16 — Apéndice 4
(Art 3008 - d.)

PUERTO ARGENTINO, 02 de mayo de 1982.

Asunto: Empleo de la Reserva.

AL COMANDANTE DE LA BRIGADA DE INFANTERIA III.

El señor Cte Br deberá tener en cuenta en su planeamiento del empleo de sus fuerzas los siguientes puntos:

1. No emplear la Ca Aerotr para rechazar invasiones que tiendan a formar cabezas de playa en otros lugares de esta Isla o en la Gran Malvina.

2. Mantener al RI 12 en Darwin como reserva estratégica, en condiciones de ser transportada, a órdenes, a la zona de TWO SISTERS para su empleo.

   —Junto con el RI 4.

   —Después de haber empleado el RI 4.

3. Emplear una Ca I aeromóvil del RI 12 para por prioridad y a orden:

   —Ocupar posiciones de bloqueo en Monte Long Island.

   —Reforzar los efectivos empeñados en la península de Freysinet.

4. Ocupar posiciones de bloqueo con efectivos del orden de 2 Ca I (–) a pie sobre las posiciones:

   —Mte Wall (línea principal).

   —Mte Kent.

5. Contraatacar por sobrepasaje de la Br I X con los efectivos del RI 12 y remanentes del RI 4 en las siguientes direcciones:

   —Dos Hermanas — Tumble Down, Supper Hill sur de la localidad de Puerto Argentino.

   —Norte de Dos Hermanas, Mte Longdon, Wireless Ridge, para destruir penetraciones, reforzar y retener el terreno.

   —Reforzar con una Ca Aeromóvil a orden, las posiciones de:

   . Puerto Howard.

   . Bahía Zorro.

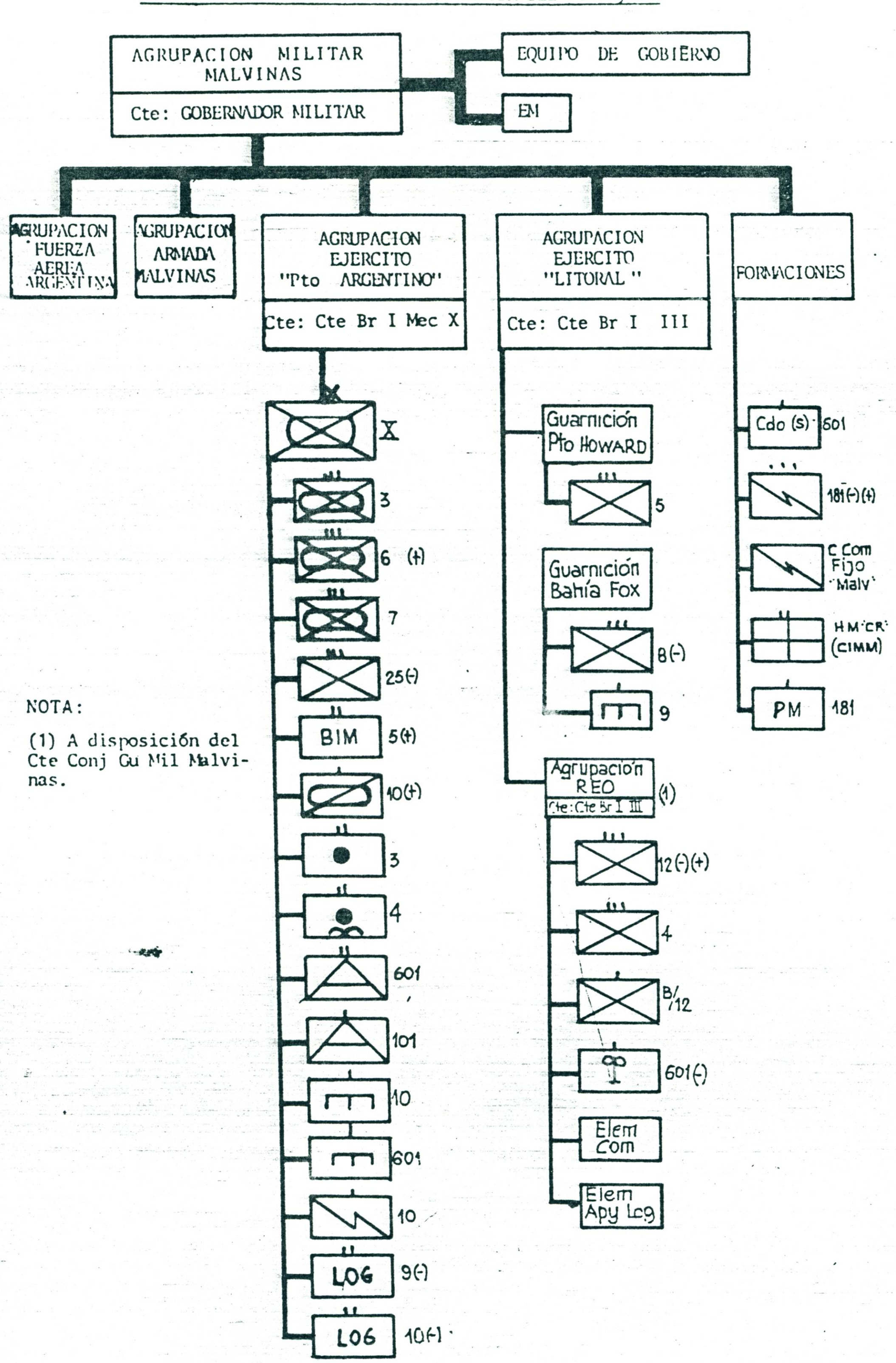
Hay una Firma

MARIO BENJAMIN MENENDEZ
General de Brigada
Gobernador Militar

Rect Nro 7

ANEXO 16 Ap 5
(Art 3007 y 3008)

ORGANIZACION PARA EL COMBATE A PARTIR DEL 01 May 82



NOTA:

(1) A disposición del Cte Conj Gu Mil Malvinas.

Anexo 90
(Art 4011 - g.)

Copia Nro. ....
Cdo Cpo Ej V (PCT)
COMODORO RIVADAVIA
230000 Abr 82
AZJ — 18

ORDEN PREPARATORIA Nro 02/82 (Preparatoria: para el Transporte de la Br I III (–))

Cartografía: Escala 1: 500 000

COMODORO RIVADAVIA
PUERTO DESEADO
CALETA OLIVIA
SAN JULIAN
RIO GALLEGOS
ISLAS MALVINAS

1. **Situación**

a. **Fuerzas amigas**

1) Como consecuencia de la recuperación de las ISLAS MALVINAS se ha producido la ruptura de relaciones con GRAN BRETAÑA.

2) En todos los ámbitos del Poder Nacional se han adoptado medidas tendientes a enfrentar la posibilidad de un conflicto.

3) El COMIL creó el TOAS para ejecutar la defensa de la integridad territorial.

4) El Cte J Ej ordenó el incremento de los efectivos que deben realizar la defensa de la integridad territorial de las ISLAS MALVINAS, GEORGIAS y SANDWICH DEL SUR.

b. **Fuerzas enemigas**

Se agrega Informe de Inteligencia Especial Nro 7/82 del Cdo J Ej - DOC GEV - 07.

2. **MISION**

El Cpo Ej V segregará parte de los efectivos de su OB, a partir del 23 Abr 82, para apoyar la Operación a realizar por el TOAS, a fin de contribuir al logro de los objetivos fijados por la Estrategia Militar.

3. **EJECUCION**

a. **Concepto de la Operación**

1) La operación consistirá en la segregación de la Br I III (–) (RI 5, RI 12, Ca Com 3 (–), B Log 3 (–), 1 Sec Expl, Ca Ing 3 (–), y la formulación de los requerimientos de transporte necesarios para ser asignados al TOAS.

2) La operación comprenderá las siguientes fases:

a) Fase 1: Planeamiento (Desde 230000 Abr 82 Hasta el 231200 Abr 82).

b) Fase 2: Ejecución (a orden).

3) **Br I III**

a) Planeará el transporte de los elementos asignados al TOAS.

b) Elevará el 231200 Abr 82 los requerimientos de transporte para:

(1) Cdo Br I III

(2) RI 12 (+ 1 Sec Ing)

(3) RI 5 (+ 1 Sec Ing)

(4) Elementos de Com

(5) Elementos del B Log 3

(6) 1 Sec Expl (5 PANHARD) del Esc Expl C Bl 3.

c) El personal, material y efectos Cl I, III y V mínimo necesario será transportado por modo aéreo desde COMODORO RIVADAVIA, a las ISLAS MALVINAS.

d) Resto de material por modo marítimo, desde PUERTO DESEADO.

x. **Instrucciones de Coordinación**

1) Se deberá tener en cuenta que los elementos que sean transportados por modo aéreo deberán conformar fracciones orgánicas completas con un nivel de autosuficiencia logística de 5 días.

2) Los elementos orgánicos de la Br I III que no sean necesarios e imprescindibles en el TOAS, se dejarán con el personal necesario para su custodia en el LMGR.

3) Están autorizados los enlaces, acuerdos y contactos horizontales.

4. **SPAC**

Se deberá coordinar con el Dpto IV - Log de este Cdo.

5. **COMANDO Y COMUNICACIONES**

a. **Comando**

PCT: COMODORO RIVADAVIA

b. **Comunicaciones**

Se mantiene el sistema de funcionamiento.

Sírvase acusar recibo

Hay una Firma

AMERICO GERONIMO HERRERA
Grl Br
JEM Cdo Cpo Ej V

Anexos:

—Anexo 1: Informe de Inteligencia Especial Nro 7/82

Distribuidor:

—Copia Nro 1: Cdo Br I III

—Copia Nro 2: Cdo Cpo Ej V (Dpto III — Op/Div Pl)

Rect Nro 10

SECRETO

Anexo 91
(Art 6002 - f.)

Copia Nro. ....
Cdo Br I III
PUERTO ARGENTINO
022000 May 82
LMG — 999

ORDEN PREPARATORIA Nro 526/82 (Reserva)

Cartografía: ISLAS MALVINAS — 1: 50 000, Nros. 8—13, 14—15—22

Organización para el combate

EC "SOLARI"	**Agr "MERCEDES"**	**FT "CASEROS"**
B/RI 12	J RI 12	RI 4 (-)
Ca Helic/B Av Ej 601 (-)	A/RI 12 (+)	Cdo/RI 12 (-)
	C/RI 12 (+)	SER/RI 12 (-)
	C/RI 25	A/Ca I Aerot 4

1. **SITUACION**

a. **Fuerzas enemigas**

Elementos pertenecientes a la FT Naval Británica que opera en la propia jurisdicción concretó durante el 01 May 82 y hasta las primeras horas del 02 May 82 acciones de bombardeo sobre el Aeropuerto de PUERTO ARGENTINO y Aérodromo de DARWIN, con aviones HARRIER, asimismo ejecutó incursiones con helicópteros artillados en vuelo nocturno sobre objetivos preseleccionados (Radar) y fuego naval diurno y nocturno sobre sectores de la posición defensiva.

Durante las primeras horas del 02 May habría intentado la infiltración de elementos anfibios a través de algunos sectores de la Pos Defensiva.

Las embarcaciones atacantes se habrían alejado de las islas y a partir del 020330 May 82 aproximadamente no se han producido acciones del Enemigo en la jurisdicción de las FFTTTOAS.

b. **Fuerzas amigas**

1) La Br I Mec X (+) mantiene el dispositivo ya conocido.

2) Las formaciones del componente terrestre mantiene el dispositivo ordenado.

3) La FT "Cap GIACHINO" fue reorganizada y sus elementos se encuentran bajo control de la Br I III.

4) La Br I III tiene constituídos los siguientes agrupamientos:

a) Agrupación VALLE: RI 8 (+) (Ca Ing 9 (-)) en PUERTO FOX.

b) Agrupación YAPEYU: RI 5 (+) (1ro y 2do/Ing 3) (PC Alt)

c) Agrupación MERCEDES: ver organización para el combate.

El elemento de la FAA de la Base DARWIN bajo control operacional del J RI 12. La 1ra/B/GADA 601 agregada.

d) FT CASEROS: Ver organización para el combate.

e) EC SOLARI: Ver organización para el combate.

c. **Fuerzas destacadas**

1) A/RI 4 agregada a la Br I Mec X.

2) GA 4 (-) agregada a la Br I Mec X.

3) B/GADA 101 agregada al Cdo FFTTTOAS.

2. **MISION**

La Br I III, con parte de sus efectivos, accionará como reserva, a orden, en los sectores asignados para bloquear, rechazar, reforzar y aniquilar al Eno a fin de contribuir a negar el acceso al OSO.

3. **EJECUCION**

a. **Concepto de la operación**

La operación consistirá en la aplicación del poder de combate disponible en forma fraccionada, sucesiva, alternativa, y/o simultánea, mediante el empleo de los medios por modo helitransportado o a pie para bloquear sectores, reforzar elementos empeñados y/o contraatacar penetraciones del Eno. (Ver anexo 1 y 2).

b. **Misión del EC "SOLARI"**

A orden, ejecutar las siguientes acciones por orden de prioridad:

1) Ocupará posiciones de bloqueo con frente al NNE en el sector de Mt LONG ISLAND.

2) Reforzar las posiciones en la Br I Mec X en los siguientes sectores:

a) Mte LOW — TWELVE O'CLOOK Mt GOAT RIDGE (A/RI 4) — Mt WILLIAM.

b) TUMBLE DOWN — GOAT RIDGE — Mt WILLIAM — fin camino secundario al Sur de PUERTO ARGENTINO (RI 3).

c) Fin camino secundario en FORD — 1 ½ Km OSO de SAPPER HILL (BIM 5).

c. **Misión de la FT "CASEROS"**

1) Mantendrá las posiciones de bloqueo que actualmente ocupa en la línea general Mt WALL — Mt CHALLENGER.

2) Organizará posiciones de cambio en la línea general Mt KENT — TWO SISTERS, las que ocupará eventualmente a orden, con o sin solicitud previa.

3) Preverá 1 Ca I para ser empleada helitransportada a orden.

d. **Misión de la Agr "MERCEDES"**

A orden ejecutará una o más de la siguientes acciones:

1) Transporte por modo aéreo al sector de TWO SISTERS de los siguientes efectivos:

a) **Variante 1:** Toda la Agr en varias oleadas.

b) **Variante 2:** A y C/RI 12.

c) **Variante 3:** C/RI 12 y C/RI 25.

d) **Variante 4:** C/RI 12.

2) Contraatacar por sobrepasaje de los efectivos de la Br I Mec X, con los efectivos transportados a TWO SISTERS, para destruir penetraciones, reforzar y retener el terreno, en algunas de la siguientes direcciones:

a) TUMBLE DOWN — SAPPER HILL — fin camino secundario al S de PUERTO ARGENTINO.

b) Mt LONGDON — WIRELESS RIDGE.

3) Reforzar con la A/RI 12 las posiciones de PUERTO HOWARD o PUERTO FOX.

e. **Apoyo de fuego**

1) Será proporcionado por los GG AA que se encuentren en alcance.

2) No se prevé apoyo aéreo.

x. **Instrucciones de coordinación**

1) Cada J Elon queda autorizado a establecer acuerdos y realizar las coordinaciones pertinentes con los Elon dependientes de la Br I Mec X y ante los propios de la Br I III.

2) Los acuerdos y coordinaciones con la Agr "VALLE", serán realizados por el único medio disponible, con las precauciones correspondientes a la seguridad de tráfico en vigencia.

3) La organización para el combate se materializará a partir de la recepción de la presente orden.

4) El Cap FEDERICO CORSIGLIA se hará cargo del comando del EC "SOLARI" a partir del conocimiento de la presente.

5) El EC "SOLARI" no podrá ser empleado fuera de la posición "PUERTO ARGENTINO" sin la expresa autorización del Cte Br I III.

6) Los JJ Elom (s) elevarán los planes correspondientes a las distintas alternativas tan pronto como sea posible, empleando órdenes tipo calco, los que eventualmente y por falta de elementos se prepararán sobre un esquicio.

7) Dichos planes, independientemente de la oportunidad de elevación deberán encontrarse preparados y en vigencia a partir del 061200 May 82.

8) Eventualmente este Cdo otorgará apoyo de helicópteros para reconocimientos, a requerimiento y sujeto a las limitaciones impuestas por la poca disponibilidad de máquinas y la situación que se viva.

9) Los transportes limitarán su planeamiento al requerimiento de máquinas y la asignación de prioridades a cada Elom orgánico.

10) Los JJ Elom (s) coordinarán una identificación visible para todo el personal de la GUC y el jalonamiento por sí o mediante guías del elemento apoyado para asegurar los desplazamientos nocturnos.

11) La presente orden deberá ser cumplida a partir del momento de su recepción.

4. **SPAC**

Se mantiene el ROFL vigente en la GUC.

5. **COMANDO Y COMUNICACIONES**

a. **Comando:**

1) PCF: Correo PUERTO ARGENTINO

2) PCT: CIC.

b. **Comunicaciones:**

1) Telefónicos: 162

2) Radioeléctricos:

a) Red TERO (PCP)

b) Red PATO (PCP — PCT)

Sírvase acusar recibo.

Fdo:

OMAR EDGARDO PARADA
Grl Br
Cte Br I III

(Cdo Br I III; LMG — 999)

ANEXOS

—Anexo 1: Esquicio del concepto de la operación, EC "SOLARI" RI 12 (+) (-).

—Anexo 2: Tiempos estimados para el empleo de los Elom (s) Reserva. (Ver anexo 2 de la OO Nro 526/82).

DISTRIBUIDOR:

—Cdo FFTTTOAS ejemplar Nro 1.

—Div III Op ejemplar Nro 2.

—RI 12 ejemplar Nro 3.

—RI 4 ejemplar Nro 4.

—Ca Av Ej B Av Ej 601 ejemplar Nro 5.

ES COPIA

Hay una Firma

LUIS MARIA GIL
Tcnl
G — 3 Cdo Br I III

Copia N° 2
Cdo Br I III
PUERTO ARGENTINO
02 2000 May 82
LMG 998

Anexo 2 (Tiempos estimados para el empleo de los Elem (s) (Reserva)
A LA ORDEN PREPARATORIA Nro 526/82 (Reserva)

Elemento	Lugar de empleo	Modo	Recorrido Aprox	Tiempos			Total Aprox
					Traslado	Despliegue	
EC SOLARI desde TWO SISTER	Mte Long Island	Helitr	10 Km	30'	15'	15'	1 H
	Mte Low	Helitr	25 Km	30'	30'	15'	1 H 15'
	Mte Twelve O'Clock	Helitr	23 Km	30'	28'	15'	1 H 13'
	Goat Ridge	Helitr	6 Km	30'	16'	15'	1 H
	Mte William	Helitr	10 Km	30'	15'	15'	1 H
	PUMPING STATION - 1½ Km OSO de SAPPER HILL	Helitr	13 Km	30'	18'	15'	1 H
FT CASEROS desde actual emplazamiento	Mte KENT	A pie	6 Km	13'	90'	15'	2 H 15'
	TWO SISTER - DARWIN	Helitr	75 Km	10'	80'		1 H 30'
	1 Ca I Z Reunión TWO SISTER	Helitr	75 Km	15'	80'	15'	1 H 50'
	TWO SISTER - DARWIN	Helitr	75 Km	10'	80'	-	1 H 30'
	1 Ca I Z Reunión TWO SISTER	Helitr	75 Km	15'	80'	15'	1 H 50'
	Total para poner 2 Ca (S) I desde DARWIN SISTER sin considerar reabastecimiento.						6 H 40'
	TWO SISTER - DARWIN	Helitr	75 Km	10'	80'	-	2 H
	DARWIN - HOWARD	Helitr	45 Km	-	50'	-	20'
FT MERCEDES desde TWO SISTERS	SAPPER HILL	Helitr	13 Km	15'	18'	15'	50'
	WIRELESS RIDGE	Helitr	9 Km	15'	14'	15'	50'

Sírvase acusar recibo

Hay una firma

ES COPIA

LUIS MARIA GIL
Tcnl

Fdo:

OMAR EDGARDO PARADA
Grl Br
Cte Br I III

SECRETO

Anexo 92
(Art 6002 — f.)
Copia Nro 1
Agr MERCEDES
GROOS GREEN (SIC)
051800 May 82
A E C — 225

OO Nro 6 Reserva

Cartografía: ISLAS MALVINAS, 1: 50.000 Nros. 12, 18, 20 y 21

Organización para el combate:
—Ca I A/12 (+)
—Ca I C/12 (–)
—Ca I C/25

1. **SITUACION**

a. **Fuerzas enemigas:**
De acuerdo a lo mencionado en la Orden Preparatoria Nro. 520/82 (Reserva).

b. **Fuerzas amigas:**
1) Agrupación MERCEDES: de acuerdo con la organización para el combate.
2) Elemento FAA de la Base DARWIN bajo control operacional.
3) 1ra/B/GADA 601: Agregada.

2. **MISION**
La Agrupación MERCEDES, a orden, completa o con

PAG 1-2
SECRETO

parte de sus efectivos, contraatacará por sobrepasaje previo transporte por modo aéreo al sector de TWO SISTERS o reforzará PUERTO HOWARD o PUERTO FOX según corresponda, para destruir penetraciones, reforzar y retener el terreno, a fin de contribuir a negar el acceso al OEO.

3. **EJECUCION**

a. Concepto de la operación.

Ver Anexo 1.

4. **SPAC**

De acuerdo al sistema vigente.

5. **COMANDO Y COMUNICACIONES**

a. **Comando**

1) El actual: para las variantes 2, 3 y 4.

2) A determinar: para variante 1.

b. **Comunicaciones**

De acuerdo con las IEC e IFC vigentes.

Sírvase acusar recibo.

Hay una Firma

ITALO ANGEL PIAGGI
Tcnl
J Agr MERCEDES

AGREGADOS:

Anexo 1: Esquicio del concepto de la operación.

MENSURA.